


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

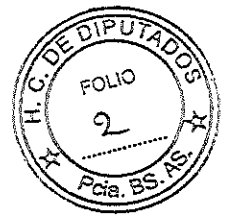
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por María Belén Martínez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


~~SOL~~
Diputado
Bloque Frente de Trabajo
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y, en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María Belén Martínez.

María Belén Martínez es maquilladora profesional y desde hace más de quince años ha dado un vuelco a su carrera convirtiéndose en Artista Makeup, dedicándose ya no a realzar la belleza de un rostro con productos cosméticos, que es lo que hacen los maquilladores en su labor, sino en utilizar su arte para restaurar el aspecto, lo que se dañó, crear algo faltante, profesión que se vincula directamente con la salud psicofísica de la persona.

Su profesión le ha permitido recorrer lugares como Brasil, Chile y España. Al lado del reconocido maquillador Juan Manuel Pont Ledesma, conocido en la farándula por su calidad artística (tuvo gran participación en los ciclos de Marcelo Tinelli, ahora reside en España), aprendió no solo técnicas sino también la pasión de esta profesión. La vida la puso también al lado de Patricia Miccio quien le transmitió el mensaje que la mejor forma de enfrentar problemas de salud es viéndose bien.

Estas experiencias la incentivaron a desarrollar un taller gratuito de maquillaje correctivo para pacientes oncológicos y la tercera edad. Borrando las secuelas de la enfermedad, efectos colaterales del tratamiento y el paso del tiempo, se fortalece la autoestima.

Explica María Belén: "Los maquillistas correctivos hace más de quince años que usamos una paleta amplia de correctores de colores como naranja, fucsia, verde. Quizás es un boom aquí"... "Está comprobado que un beige o una base común no neutraliza una ojera oscura. Usando los colores opuestos complementarios logramos neutralizar una oscuridad profunda como ojera negra, una cicatriz. También hacemos implante de pelo por pelo en pestañas, en el caso que no las tenga la persona. Le damos vitalidad y los añade a la piel ya que estamos tan tajeadas y bastante desvitalizadas a causa de estos tratamientos. Todo esto hace que la persona se vea de una forma, se reencuentre de una forma más grata y encare de nuevo su vida



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cotidiana, laboral, social, escuela, trabajo y demás con una forma más segura de sí misma. Con una imagen más acorde a lo que era antes de su tratamiento".

María Belén empezó hace muchos años con el mundo de la imagen y la moda, trasladando esos conocimientos al campo de la salud, terreno en el que hace 15 decidió desarrollar su actividad.

El maquillaje correctivo, como el nombre lo indica se refiere a una corrección profunda de las secuelas que pueden derivarse de diferentes patologías o dolencias o incluso de los tratamientos para tratar problemas de salud severos como el cáncer mediante rayos, que pueden generar mala pigmentación, ojeras casi negras o negras en muchos casos, alopecia en cejas y pestañas y la falta de coloración saludable en los labios.

El trabajo de María Belén no se puede describir mejor que como ella misma lo hace: "Mi proyecto es desarrollar talleres barriales gratuitos de maquillaje correctivo oncológico y también para la tercera edad. Para una mujer verse bien durante y después de un tratamiento o cuando la edad empieza a dejar marcas imborrables, es un aspecto importante de la Salud".

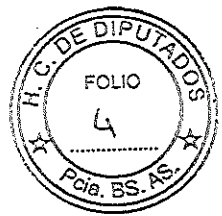
"Hay tratamientos costosos como el láser y otros, a los que no todo el mundo tiene acceso. Desde el maquillaje que tenemos en casa, si sabemos cómo usarlo, con técnicas específicas podemos lograr grandes cambios".

"Que cada mujer pueda reencontrarse con el espejo y así poder encarar su trabajo y la vida en familia con más seguridad y ánimo; evitando la depresión, que es lo que generalmente juega en contra para enfrentar una enfermedad. Verse bien es también sentirse bien".

Por su dedicación a una tarea tan noble y solidaria, por su empatía, por la significación que tiene para las personas de Campana poder contar con alguien que les ayude a recuperar la imagen que por alguna razón de salud o cualquier índole se vio afectada, considero que es más que merecido hacer este reconocimiento a María Belén.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


Susana Cárdenas
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.